



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 732
QUILLON, martes 25 junio 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA RUT:76.214.886-2

LA PREOBLIGACIÓN 5-198

LA SUMA DE \$:58.590

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN, LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1965, POR COLACIONES PARA ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010149	Para Personas	58.590		76214886-2	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		58.590	76214886-2	C-0

TOTALES : 58.590 58.590

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLON
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE.210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 732	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO